

Salcedo, 4 de Junio del 2011

Señor:

Héctor Eduardo Ávila Chacón

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato por la presente comunicar a usted de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Noveno, de la escritura de la constitución de la COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SAN MIGUEL EXPRES COMTRANSMIG" S.A. usted fue designado GERENTE de las misma, por el lapso de dos años, debiendo permanecer al frente al frente de sus firmas hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal y7 judicial y la extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y cumplir con los deberes que como GERENTE le corresponde, en los términos del estatuto Social de la Compañía que consta en el contrato constitutivo de la misma, celebrada ante el notario SÉPTIMO del cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, el 19 de Abril del 2011, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salcedo el 7 de Junio del año 2011, bajo la partida numero 7.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:



Rafael Fernando Fernández Orozco

PRESIDENTE

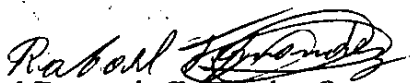
Salcedo a 4 de Junio del 2011, con esta fecha fue aceptado el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SAN MIGUEL EXPRES COMTRANSMIG" S.A. y me posesiono.



Héctor Eduardo Ávila Chacón

GERENTE

CERTIFICO: Que el Rafael Fernando Fernández Orozco, con esta fecha acepto y se posesionó del CARGO de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO SAN MIGUEL EXPRES COMTRANSMIG" S.A. Salcedo 4 de Junio del 2011.



Rafael Fernando Fernández Orozco

PRESIDENTE

CERTI.....

....FICO: Que el nombramiento que antecede, queda inscrito en esta fecha en el libro de Registro de Nombramientos de Compañías. Bajo la partida número 20. San Miguel de Salcedo, a 14 de junio del 2.011.

Abg. Victor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

